ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2.011.-

"Adquisición de Reactivos para Laboratorio de Análisis de Agua – 2do. Llamado", ID Nº 219.147.-

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los **23 (Veinte y Tres)**, días del mes de **NOVIEMBRE** del año **2.011**, siendo las **09:00 hs**. Se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 34/2.011. "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PLASTICOS PARA EL LABORATORIO – 2do. Llamado, ID/PAC Nº 219.156**.----------

Para el efecto de la evaluación de las ofertas, se hallan presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación:

1.-) Sr. LUIS LEGUIZAMON OVELAR, Director Administrativo y Financiero, DIGESA
2.-) Sr. CARLOS A. ESPINOLA. C., Jefe Sub – UOC, DIGESA
3.-) Sr. CRISTIAN ONIEVA, Fiscalizador, DIGESA

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres de fecha **16 de Diciembre de 2.011**, labrada en su oportunidad, donde se dejó constancia que se recepcionó 1 (una) oferta. También se da Lectura al Acta de Prorroga de de la Apertura labrada en fecha 06/12/2011, en la cual se amplía la fecha de apertura de sobres. Además se procedió a la evaluación cuantitativa de los documentos sustanciales solicitados en el Anexo 2.----------

SEGUNDO: En virtud a lo señalado más arriba se procederá a la evaluación cuantitativa de los documentos sustanciales solicitados en el Anexo 2.-

OFERENTE	IMPORTE	PRESENTACIÓN DE CARTA OFERTA ANEXO 2	CONSTANCIA SIPE O DECLARACIÓN JURADA ART. 40	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS 60 DIAS 4%
G.B.O. Medical	37.144.120	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

TERCERO: Teniendo en cuenta lo referido en el Art. 26. Evaluación de Ofertas "Que reglamente la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas". Se procede a la evaluación de las Documentaciones y Exigencias solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, dando como resultado cuento sigue: "***Las Empresa: GT Scientific S.A.***, *contiene los documentos sustanciales requeridos por la Carta de Invitación y sus Anexos"*.----------

CUARTO: Se procede a analizar los precios unitarios propuestos y detallados en el **CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS** elaborado, el cual forma parte integral del presente Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de conformidad a las disposiciones establecidas en los Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61, y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03----------

Carlos A. Espinola Cubas
Jefe de la Sub U.O.C.
DIGESA

CRISTIAN ONIEVA
Fiscalizador
DIGESA

LUIS LEGUIZAMON OVELAR
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

QUINTO: A continuación se verifica en detalle el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los ítems ofertados, catálogos y/o folletos presentados, conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, en concordancia con el Art. 61° - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que Reglamenta la Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas"----------

LISTADO DE OFERTAS:

- Este comité de Evaluación realizada la Verificación del contenido de la Oferta, recomienda Declarar Desierto los siguientes Items N° 2, 5, 6, 7, 8 9, 28, 30, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 46 y 47. Considerando que no se cuenta con ofertas susceptibles de comparación para estos Items.-
- Considerando que se trata del 2do. Llamado, y que para ambas convocatorias la Firma GT SCIENTIFIC S.A. fue la única empresa que Presentó ofertas para la Presente contratación Directa. Así mismo teniendo en consideración la urgencia con que cuenta la Dirección en Obtener los insumos solicitados en la Carta de Invitación, y Amparados en lo que establece la Ley de Contrataciones Públicas en su Art. 34. Este comité de Evaluación recomienda adjudicar el presente llamado a Contratación Directa de acuerdo al Siguiente Detalle:

GT. SCIENTIFIC S.A.								
Item	Descripción del Bien	Marca	Proce-dencia	Unidad de Medida	Presen Tación	Cant idad	Precio Unitario	Precio Total
1	FENOL, PRO ANÁLISIS FCO. X 1L	SCHARLAB	España	Unidad	Frasco	2	482.700	965.400
3	CLORURO DE SODIO P.A.FCO X 1000GR	SCHARLAB	España	Unidad	Frasco	2	181.000	362.000
4	CLORURO DE SODIO ESTÁNDAR P.A., FCO X 1000 GR	SCHARLAB	España	Unidad	Frasco	2	269.475	538.950
10	CALDO SELENITO CISTINE FCO X 500GR	LIOFILCHEM	Italia	Unidad	Frasco	1	333.600	333.600
11	SUPLEMENTO AGAR BASE UREA, FCO X 250 GR	LIOFILCHEM	Italia	Unidad	Frasco	2	377.100	754.200
12	SOLUCION ESTÁNDAR DE SODIO 1000 PPM X 1000 CC	SCHARLAB	España	Unidad	Frasco	1	2.051.400	2.051.400
13	SOLUCION ESTANDAR DE CINC DE 1000 PPM X 1000 CC	SCHARLAB	España	Unidad	Frasco	1	2.051.400	2.051.400
14	SOLUCION ESTANDAR DE HIERRO DE 1000 PPM X 1000 CC	SCHARLAB	España	Unidad	Frasco	1	2.051.400	2.051.400
15	SOLUCION ESTANDAR DE COBRE DE 1000 PPM X 1000 CC	SCHARLAB	España	Unidad	Frasco	1	2.051.400	2.051.400
16	SOLUCION ESTÁNDAR DE POTASIO DE 1000 PPM X 1000 CC	SCHARLAB	España	Unidad	Frasco	1	2.051.400	2.051.400
17	SOLUCION ESTANDAR DE MANGANESO DE 1000 PPM X 1000 CC	SCHARLAB	España	Unidad	Frasco	1	2.051.400	2.051.400
18	SOLUCION ESTANDAR DE PLOMO DE 1000 PPM X 1000 CC	SCHARLAB	España	Unidad	Frasco	1	2.051.400	2.051.400
19	SOLUCION ESTANDAR DE CROMO DE 1000 PPM X 1000 CC	SCHARLAB	España	Unidad	Frasco	1	2.051.400	2.051.400
20	SOLUCION DE CADMIO DE 1000 PPM X 1000 CC	SCHARLAB	España	Unidad	Frasco	1	2.051.400	2.051.400
21	EDTA P.A. FRASCO X 1000 GR	SCHARLAB	España	Unidad	Frasco	1	965.400	965.400
22	BUFFER PARA CALIBAR PHMETRO 4, FCO. X 1000 CC	SCHARLAB	España	Unidad	Frasco	1	289.900	289.900

LUIS LEGUIZAMON OVELAR
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Carlos A. Espinola Cubas
Jefe de la Sub U.O.C.
DIGESA

CRISTIAN ONIEVA
Fiscalizador
DIGESA

23	BUFFER PARA CALIBAR PHMETRO 7, FCO. X 1000 CC	SCHARLAB	España	Unidad	Frasco	1	289.900	289.900
24	BUFFER PARA CALIBAR PHMETRO 10, FCO. X 1000 CC	SCHARLAB	España	Unidad	Frasco	1	289.900	289.900
25	SOLUCION PATRON DE SILICIO P.A. FCO. 1000 CC	SCHARLAB	España	Unidad	Frasco	1	2.051.400	2.051.400
26	NITRATO DE MERCURIO PRO ANALISIS FCO. X 25GR	SCHARLAB	España	Unidad	Frasco	1	724.030	724.030
27	SULFATO DE BRUCINA P.A. FCO. X 50 GR	SCHARLAB	España	Unidad	Frasco	1	3.499.500	3.499.500
29	OXALATO DE SODIO P.A. FCO. X 500 GR	SCHARLAB	España	Unidad	Frasco	1	615.420	615.420
31	CLORURO DE CALCIO P.A. FCO. X 1000 GR	SCHARLAB	España	Unidad	Frasco	4	470.620	1.882.480
32	CLORURO ESTAÑNOSO P.A. FCO. X 500GR	SCHARLAB	España	Unidad	Frasco	2	1.435.980	2.871.960
37	HIDROXIDO DE AMONIO P.A. FCO. X 500 ML	SCHARLAB	España	Unidad	Frasco	2	181.000	362.000
42	M-ENDO AGAR LESS, PARA USO DE MICROBILOGIA, FCO. X 100 GR.	LIOFILCHEM	Italia	Unidad	Frasco	1	145.040	145.040
45	HIDROXILAMINA CLORHIDRATO P.A. FCO. X 500 GR	SCHARLAB	España	Unidad	Frasco	2	870.220	1.740.440
TOTAL							**37.144.120**	

Guaraníes: Treinta y Siete millones Ciento cuarenta y cuatro mil ciento Veinte.-

SEXTO: Se da lectura al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al **PAC Institucional Nº 219.147**, cuyo monto asciende a la suma de **Gs. 105.000.000, (CIENTO CINCO MILLONES)**, según programa anual de contrataciones del presente llamado y a las estimaciones globales de costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas y del Art. 13 del Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, **por lo que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para una eventual adjudicación.**----------

SEPTIMO: Habiendo concluido el Análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y una vez analizado que la oferta cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

Carlos A. Espínola Cubas
Jefe de la Sub U.O.C.
DIGESA

CRISTHIAN GONIEVA
Fiscalizador
DIGESA

LUIS LEGUIZAMON OVELAR
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

OFERENTE	ITEMS	MONTO
GT SCIENTIFIC S.A.	**1, 3, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 31, 32, 37, 42, 45.-**	**37.144.120**
TOTALES		**37.144.120**

Monto Total Adjudicado: 37.144.120 (Guaraníes: Treinta y Siete millones Ciento Cuarenta y Cuatro mil Ciento Veinte).-

Con lo que se da por terminado el Acto, siendo las **13:00 hs. de día 23 de Diciembre del 2.011**, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Carlos A. Espinola Cáceres
Jefe de la Sub U.O.C.
DIGESA

CRISTHIAN ONIEVA
Fiscalizador
DIGESA

LUIS LEGUIZAMÓN OVELAR
Director Administrativo y Financiero
DIGESA